

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 017-PLE-CNE-2025

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **sábado 15 de marzo de 2025, a las 18H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** de las Actas Resolutivas del Pleno del Consejo Nacional Electoral de las Sesiones Ordinarias Nros. **015-PLE-CNE-2025** de miércoles 12 de marzo de 2025; y, **016-PLE-CNE-2025** de jueves 13 de marzo de 2025;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto a la selección del moderador o moderadora para el debate presidencial televisado para las “Elecciones Generales 2025” - Segunda Vuelta;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del “Informe para el Escrutinio de 12 Zonas Electorales para las Elecciones Generales 2025 - Segunda Vuelta Electoral en el Exterior”, de la Dirección de Procesos en el Exterior y la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales; y,
- 4° **Conocimiento y resolución** respecto del informe jurídico de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, relacionado con el

cumplimiento de la Sentencia 294-2024-TCE emitida por el Tribunal Contencioso Electoral.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL